

B/I-92.21

Conmemora IEE Colima el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres; se compromete a realizar acciones afirmativas y legales



En el marco de este 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres; el Instituto Electoral del Estado de Colima hizo públicamente el compromiso de realizar las acciones necesarias afirmativas y legales para disminuir y combatir en el ámbito de nuestra

competencia la violencia en contra de las mujeres, especialmente la violencia política y la violencia política en razón de género.

Lo anterior “no sólo en los 16 días de activismo, si no todos los días”, anotó la Consejera Presidenta del órgano electoral local, María Elena Adriana Ruiz Visfocri al ponderar que como Autoridad Electoral, “nos comprometemos a promover, respetar, proteger y garantizar, los derechos humanos de la ciudadanía, con la finalidad de que se alcance, en nuestro estado, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres”.

En rueda de prensa celebrada este jueves en la sala de sesiones del Consejo General y acompañada de las Consejeras Electorales, Martha Elba Iza Huerta, Arlen Alejandra Martínez Fuentes, Rosa Elizabeth Carrillo Ruiz y Ana Florencia Romano Sánchez; Adriana Ruiz Visfocri subrayó que “todas y todos los que formamos parte del Instituto Electoral del Estado decimos: ¡Basta! Pongamos fin a la violencia contra las mujeres”.

La también Presidenta de la Comisión de Equidad, Paridad y Perspectiva de Género del IEE, recordó que en 1981 se celebró en Bogotá, Colombia, el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, donde se decidió señalar el 25 de noviembre como el Día Internacional de No Violencia



contra las Mujeres; en recuerdo del asesinato de las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, activistas y defensoras de los derechos ciudadanos de las mujeres en la República Dominicana.

Además, detalló que la generación de información estadística sobre violencia contra la mujer en encuestas especializadas como la ENDIREH, da a conocer que las mujeres son la personas con mayor propensión a experimentar violencia por cualquier agresor a lo largo de la vida, ya sea que residan en



áreas urbanas (69.3%), de edades entre 18 a 50 años, de cualquier nivel de escolaridad, ya sea básico, medio o superior o bien no pertenecen a un hogar indígena, por eso “deben existir días especiales y acciones afirmativas para combatir la violencia hacia las mujeres” expresó Adriana Ruiz Viscofri.



Por su parte las Consejeras Electorales: Martha Elba Iza Huerta, Arlen Alejandra Martínez Fuentes, Rosa Elizabeth Carrillo Ruiz y Ana Florencia Romano Sánchez, también hicieron uso de la voz para refrendar su compromiso de trabajar de manera colegiada en defensa de los derechos de las mujeres y contribuir desde el órgano electoral

local a frenar la violencia -sobre todo la política en razón de género- contra las mujeres.

Colima, Col., a 25 de noviembre de 2021.